

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DE MEDELLÍN		CONTRATACION
Código: F-C-013	Versión: 1	Fecha: 07/11/2017	Página 1 de 4

CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el rediseño, actualización, soporte y mantenimiento del portal web institucional

CONTRATISTA: ARKIX S. A. S., identificada con el Nit. 900.055.296-4

1. Sector al que pertenece el bien o servicio a adquirir por la Corporación:

Sector de servicios: profesionales.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO:

2.1. Aspectos generales del mercado: Para este tipo de contratación no se hace necesario hacer un análisis de aspectos generales del mercado ya que el objeto a contratar requiere más bien un análisis relacionado con la necesidad de contratar una persona jurídica o natural, acorde con los servicios profesionales requeridos por el Concejo para ejecutar el objeto contractual

2.2. Perspectiva económica: Dicha perspectiva, gira en torno a la propuesta técnica y económica, presentada por la señora MARY LUZ UREGO GIRALDO, Ejecutiva de Cuenta de la sociedad ARKIX S. A.S., la cual se ajusta a las condiciones económicas aceptadas por la Secretaría General del Concejo de Medellín.

2.3. Perspectiva internacional: No se requiere dicho análisis de acuerdo al objeto contractual.

Perspectiva técnica: Las actividades específicas a desarrollar para la prestación de los servicios profesionales y apoyo a la gestión son las siguientes:

- Implementación Menú "Participa", de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Alineación del sitio web con los criterios de accesibilidad y estándares de publicación y divulgación de contenidos que se emiten en los anexos 1 y 2 de la Resolución 1519 del 24 de agosto de 2020 de MINTIC.
- Migración del sitio web del Concejo de Medellín a la última versión de Drupal y sus respectivos módulos para controlar las vulnerabilidades de

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DE MEDELLÍN		CONTRATACION
Código: F-C-013	Versión: 1	Fecha: 07/11/2017	Página 2 de 4

seguridad y cumplir con los criterios exigidos en el Anexo 3 de la Resolución 1519 del 24 de agosto de 2020 de MINTIC.

- Soporte y capacitación en implementación y desarrollo para el mantenimiento del sitio en óptimas condiciones de funcionamiento

2.4. Perspectiva legal: Se regula por la norma de contratación estatal, normas civiles y comerciales.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

3.1. Análisis Histórico

Análisis Estadístico:

a) **¿Cuántas veces en los últimos dos (2) años ha utilizado o adquirido el Concejo de Medellín este tipo de bien o servicio?** Si bien el Concejo de Medellín, ha celebrado en los años anteriores diferentes contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para este caso en particular, el año pasado se celebró un contrato para actividades relacionadas con el objeto contractual.

b) **¿Cómo fueron esas experiencias en términos de costo beneficio?**

E= EXCELENTE B= BUENO R= REGULAR M= MALA D= DEFICIENTE

c) **¿Cuál fue el valor que se invirtió en estos contratos en total?** En el año 2020, el valor del contrato fue por \$19'992.000, y en el año 2021 el valor fue por \$40.608.750

d) **¿Qué tipo de modalidad se utilizó para seleccionar al Contratista y por qué se hizo de esta forma?** Contratación directa. Los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por norma general se celebran bajo la modalidad de contratación directa.

e) **¿Qué problemas se presentaron y cómo se resolvieron los mismos en estos contratos que pusieran en riesgo el cumplimiento de los mismos? ¿Se impusieron sanciones o no?** Ninguno.

f) **¿Se requirió de este bien o servicio en el año inmediatamente anterior?** SI ____x
NO ____ ¿Por qué no?

g) **¿Se tiene actualmente contratado un bien o servicio de esta naturaleza en el Concejo de Medellín y cuánto tiempo aún falta para terminarlo?** Sí ____ NO __X:
____ meses ____ días.

h) **Relacione los contratos que ejecutaron con objetos de esta naturaleza en los últimos dos (2) años y ordénelos en forma ascendente de menor valor a mayor valor, identificando**

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DE MEDELLÍN		CONTRATACION
Código: F-C-013	Versión: 1	Fecha: 07/11/2017	Página 3 de 4

los siguientes elementos: en el año 2020 el Contrato N° 4600086520 por la suma de \$19'992.000. Y en el año 2021 el Contrato N° 4600091279 por la suma de \$40.608.750

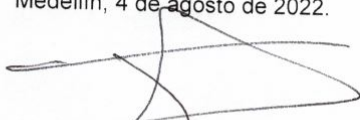
i) Rubro presupuestal con cargo al cual han sido ejecutados los contratos descritos anteriormente (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras: Funcionamiento; rubro presupuestal: Otros servicios prestados a las empresas, Código: 212020200800.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

4. 1. ¿Quién vende?

4.2. ¿Cuál es la dinámica del producción, distribución y entrega de los bienes y servicios? Si bien existen varias personas naturales o jurídicas que pueden prestar los servicios profesionales requeridos por el Concejo de Medellín, en este caso, se requiere una persona jurídica que tenga la experiencia e idoneidad en la ejecución de actividades relacionadas con el objeto contractual; requisitos que cumple la Sociedad ARKIX S.A.S.

Medellín, 4 de agosto de 2022.



JOAQUÍN EMILIO LOPEZ CARDONA
Profesional Especializado-Abogado.

Proyecto y elaboró: Andrés Perdomo Hincapié – Abogado Contratista
Revisó: Erika Julieth Rivera Pérez – Abogada Contratista

PROCESO
VINCULO

ANALISIS DEL PROCESO DE
ECONOMIA

CONTRATACION

CONTRATACION

Tipos de

Tipos de

CONTRATACION

Los tipos de contratación se clasifican en dos grandes grupos: la contratación pública y la contratación privada. La contratación pública es aquella que realiza el Estado o sus entes descentralizados, mientras que la contratación privada es la que realiza el sector privado.

La contratación pública se divide en dos tipos: la contratación directa y la contratación indirecta. La contratación directa es aquella en la que el Estado contrata directamente con el proveedor, mientras que la contratación indirecta es aquella en la que el Estado contrata a través de un intermediario.

ANALISIS DE LA CONTRATACION

Tipos de

La contratación pública se divide en dos tipos: la contratación directa y la contratación indirecta. La contratación directa es aquella en la que el Estado contrata directamente con el proveedor, mientras que la contratación indirecta es aquella en la que el Estado contrata a través de un intermediario.

Tipos de

CONTRATACION

CONTRATACION